Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0003

Miércoles, 4 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Valverde del Fresno

ANUNCIO. ACUERDO Aprobación Presupuesto General 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2017, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAP	PRESUPUESTO DE INGRESOS NO FINANCIEROS	EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	472.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	255.215,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	399.918,85
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.400,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.152.533,85

CAP	PRESUPUESTO DE GASTOS NO FINANCIEROS	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	459.431,85
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	445.080,00

CVE: BOP-2017-65
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	196.300,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	18.900,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.822,00
	TOTAL GASTOS	1.152.533,85

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL
1 Secretaría-Intervención-Tesorería	A1	26
3 Administrativos	C1	22
1 Alguacil Municipal	C2	18
1 Plaza cometidos especiales en materias deportivas	C2	14
1 Plaza cometidos especiales en materiales sociales	C2	18

PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN
1 Auxiliar administrativo

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN
3 Cuidadoras-Limpiadoras Hogar Club con Pisos Tutelados.
3 Socorristas Piscina Municipal.
3 Profesoras Programas de Adultos.

CVE: BOP-2017-65
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

3 Monitoras Guardería Municipal.

2 Porteros Piscina Municipal.

3 Operarios servicio municipal de agua y alcantarillado.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Valverde del Fresno, 29 de diciembre de 2016
Ana Cristina Carrasco Obregón
ALCALDESA

CVE: BOP-2017-65
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es